



★ ★ ★ ★ ★
BANADESA



Comayagüela M.D.C. 15 de Junio 2017

GADM 543/2017

ACLARATORIA

Por este medio se hace la siguiente aclaratoria al Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.LPN-04/2017, "Contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado e Impresión a Nivel Nacional", como a continuación se detalla:

¿El estatus de los equipos pueden ser nuevos o usados?

R.- Pueden ser nuevos o usados pero que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia, de preferencia que el año de fabricación de los equipos no exceda los dos años o su puesta en funcionamiento no exceda este mismo periodo.

¿El volumen estimado en la base de licitación es el volumen más actualizado que tiene en cada equipo?

R.- Los volúmenes presentados en las base de la licitación, **son volúmenes aproximados anuales**, no contamos con el detalle preciso para cada agencia o punto detallado en las bases.

Para efectos de presentación de ofertas deben considerar lo equivalente a los 6 meses.

¿Necesitan imprimir a color todas las localidades?

R.- Se necesitan impresión a colores en la Presidencia Ejecutiva, Gerencia Administrativa y la Gerencia de Creditos.

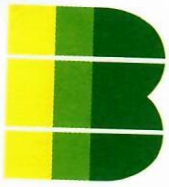
¿Qué cantidad del volumen de impresión corresponde a impresión a color y cual a blanco y negro?

R.- Las cantidades estimadas establecidas en las bases de la licitación fueron dadas en base a las impresiones monocromáticas.

¿Indicar si requieren tóner original o puede ser rellenado o genérico?

R.- De preferencia que el tóner sea original para que el equipo brinde impresiones de calidad.





★ ★ ★ ★ ★
BANADESA



¿Cuentan con mesas o muebles para la instalación de los equipos de impresión?

R.- se cuentan con las mesas o muebles para la instalación de los equipos de bajo volumen, ya que para el equipo de alto volumen se requiere equipo grande.

¿Cuentan con estabilizadores de corriente y puntos de red para la instalación de los equipos?

R.- No se puede asegurar que todos los puntos cuentan con estabilizadores de corriente; en el caso de los puntos de red, todas las agencias cuentan con conexión a la red y existen puntos de red ethernet disponibles para la conexión del equipo.

¿Hay posibilidad de extender el contrato a 12 meses como mínimo?

R.- No se puede extender el contrato a 12 meses, debido a que el periodo fiscal finaliza el 31 de diciembre del año 2017, y no se pueden comprometer recursos del periodo fiscal 2018, porque aun no han sido aprobado el presupuesto del año fiscal 2018.

¿Cuentan con disponibilidad de un servidor o de capacidad para una máquina virtual en donde se pueda instalar el software de administración y monitoreo centralizado?

R.- No contamos con medios para virtualizar un equipo, por lo que se podrá asignar una computadora de escritorio para tal fin, de acuerdo a las ofertas recibidas deberemos acoplarnos y asignar un equipo para la implementación del sistema de gestión y administración de los equipos de impresión y copiado que oferte el proveedor.

¿En pág. 67, sobre las especificaciones de equipo de impresión de alto rendimiento, solicitamos se acepte equipo con 1GB RAM y disco duro de 80 GB en base a que este es el estándar de un equipo de velocidad de impresión de 30 ppm?

R.-No se podrán aceptar, se requiere que cumpla con los términos ya establecidos.

Esta decisión se fundamenta a la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), en el numeral 7 "Aclaración de los Documentos de Licitación" del pliego de condiciones de la Licitación Privada No. LP-01/2017 "Contratación de Servicios de Enlaces de Datos Entre las Agencias del BANADESA Ubicadas a Nivel Nacional".

Atentamente,


Lic. Alejandra Duron
Gerente Administrativo

Apartado Postal 212 - Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. PBX: 2237-2201
info@banadesa.hn - www.banadesa.hn